



# RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL Nº 103-GG-EMMSA-2017

Lima, 14 de Noviembre de 2017

## CONSIDERANDO:

Que, siendo necesario efectuar una modificación presupuestal por Habilitaciones y Anulaciones para el cumplimiento de las actividades programadas en el Presupuesto Institucional EMMSA para el Año Fiscal 2017.

En uso de las facultades conferidas en la Directiva 001-2010-EF/76.01 que norma el proceso presupuestario de la Empresa Municipal de Mercados S.A.

### SE RESUELVE:

Articulo 1º.- Autorízase una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático Institucional de la Empresa Municipal de Mercados S.A – EMMSA para el Año Fiscal 2017, de acuerdo al detalle del Anexo adjunto.

Articulo 2º.- La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Estadística de la Empresa Municipal de Mercados S.A., es responsable que se efectúe el registro de la presente modificación aprobada, bajo los procedimientos informáticos que para tal efecto establezca la Dirección General del Presupuesto Público.

Artículo 3º .- Remitir copia de la presente Resolución a la Dirección General del Presupuesto Público, conforme a lo establecido en el artículo 21º de la Directiva Nº 001-2010-EF/76.01 Directiva para la Ejecución del Presupuesto de las Entidades de Tratamiento Empresarial.

# REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

EMPRESA MUNICIPAL DE MERCADOS S.A

JOSE ANTONIO LUNA BAZO GERENTE GENERAL







# HABILITACIONES Y ANULACIONES PRESUPUESTARIAS A NIVEL DE ACTIVIDAD/PROYETO

(En Soles)

# ENTIDAD: EMPRESA MUNICIPAL DE MERCADOS S.A.

MODIFICACIONES	Anulaciones Habilitaciones	169,000		169,000
	Anulaciones		169,000	169,000
Grupo Genérico		Otros Gastos	Bienes y Servicios	
Categoría del Gasto		Gastos Corrientes Otros Gastos	Gastos Corrientes	
Fuente de Financiamiento		60	60	TOTAL
NIVEL FUNCIONAL PROGRAMÁTICO	Actividad / Proyecto	5000003	5000003	
	Grupo Funcional	8000	8000	
	División Funcional	900	900	
	Función	80	80	

EMPRESA MUNICIPAL DE MERCADOS S.A.

Econ. Lorenzo Flores Miranda Gerente de Planeamiento. Presupuesto y Estadística

EMPRESA MUNICIPAL DE MERCADOS 8.A.

JOSÉ ANTONIO LUNA BAZO
GERENTE GENERAL